



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INVITACION PRIVADA No. 019 – 2023

OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS, NECESARIAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ADEMÁS, PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHÍA 1 QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE CHÍA CUNDINAMARCA.
---------	--

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintitrés (23) de mayo de 2023, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 019 de 2023.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 019 de 2023, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 019 de 2023 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT.
VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.	900.140.595-5

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 019 de 2023.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		1 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4 - 10	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		11 - 13	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		14 - 16	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		17	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		18	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		19	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		20 - 21	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		22 - 23	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		24 - 25	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		26 - 30	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		31	
Declaración de bienes y rentas.	X		32	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
<p>Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.</p> <p>El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 31162800 40141700 40171500</p>	X		33 - 55	
Carta de compromiso anticorrupción.	X		56 - 57	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		58 - 59	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S. identificada con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor BERNARDO RAMIREZ GARAVITO identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, CUMPLE con los requisitos jurídicos y en consecuencia HABILITA JURIDICAMENTE.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

Indicador	VALVULAS Y ACCESORIOS			OBSERVACIONES	
	VALVULAS Y ACCESORIOS		Resultado		CUMPLE C
	VALOR	%	NO CUMPLE NC		
<p>ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL = Activo Corriente / Pasivo Corriente Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.</p> <p>RESULTADO</p>	1.631.985.925	100%	1.631.985.925	C	El índice de liquidez debe ser mayor o igual a DOS PUNTO CINCO (2,5).
282.475.102		282.475.102			
<p>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO IE = Pasivo Total / Activo Total * 100 Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de endeudamiento de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación.</p> <p>RESULTADO</p>	909.357.901	100%	909.357.901	C	El índice de endeudamiento debe ser menor o igual a CINCUENTA Y CINCO POR CIENTO (55%)
1.781.234.295		1.781.234.295			
<p>CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capitales de trabajo de todos los integrantes</p> <p>RESULTADO</p>	1.631.985.925	100%	1.631.985.925	C	El Capital de Trabajo debe ser mayor o igual a CINCUENTA POR CIENTO del presupuesto Oficial.
282.475.102		282.475.102			
			1.349.510.823		Presupuesto Oficial 951.048.307.02



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.** identificada con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ GARAVITO** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

PROPONENTE 1: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

N°	Proponente/consorciados	N° años	No. De matricula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple
1	VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.	Superior a 5 años	01686464 22 marzo de 2007	Certificado Cámara de Comercio	Cumple

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Para el efecto, el proponente deberá acreditar una experiencia específica de mínimo (3) contratos terminados y liquidados con entidades públicas y/o empresas privadas y/o empresas de servicios públicos, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación, y cuya sumatoria de los contratos sea por un valor igual o superior al presupuesto oficial del mismo.

Cada uno de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en al menos uno de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
31	16	28	00	FERRETERIA EN GENERAL
40	14	17	00	MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS
40	17	15	00	TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cuál deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La oferta técnica deberá presentarse indicando la cantidad y descripción técnica de cada uno de los elementos que se suministraran y el valor unitario y total de todos y cada uno de los que se indican en el cuadro de especificaciones técnicas.

La propuesta económica deberá efectuarse en pesos colombianos con aproximación a la unidad en peso.

Dado que el objeto del contrato es específico no se aceptarán propuestas parciales alternativas y/o condicionadas, so pena de rechazo de la misma.

1.2 Descripción de los requisitos económicos

El proponente presentará una oferta económica, la cual deberá hacerse en pesos colombianos.

La presentación de la oferta económica implica que el proponente se compromete a realizar el suministro conforme a las especificaciones técnicas señaladas por esta Entidad.

En el momento de fijar el valor de los bienes y el valor total de la oferta en el presente proceso de selección, los proponentes deben tener en cuenta todos los costos y gastos por concepto de: costos directos e indirectos que conlleven la ejecución del contrato y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración, legalización del contrato, la forma de pago del mismo, impuestos retenciones, estampillas y demás gastos en que deban incurrir; estos precios no estarán sujetos a revisiones ni cambios y se entenderán incluidos en el precio total de la propuesta y será responsabilidad exclusiva del proponente los errores u omisiones en que incurra.

PROPONENTE 1: VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBSERVACIÓN
EMSERCHIA E.S.P. VALOR DEL CONTRATO \$ 450.128.155	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS, NECESARIAS PARA LA PRETACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	17/06/2022	23/11/2022	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

	<p>DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ADEMAS, PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHIA 1 QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSERCHIA E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE CHIA CUNDINAMARCA.</p> <p>CÓDIGO RUP:</p> <p>31 16 28 00</p> <p>40 14 17 00</p>			
<p>CONTRATO NUMERO: 010-2021</p> <p>CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIA E.S.P.</p> <p>VALOR DEL CONTRATO \$ 308.124.263</p>	<p>SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS POR PRECIOS INITARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ADEMAS DE SU REQUERIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHIA 1, QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIA-EMSERCHIA E.S.P.</p> <p>CODIGO RUP:</p> <p>31 16 28 00</p> <p>40 14 17 00</p>	13/06/2021	2/12/2022	CUMPLE
<p>CONTRATO NUMERO: 006/2018</p> <p>CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIA E.S.P.</p> <p>VALOR DEL CONTRATO \$ 441.210.613</p>	<p>SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS POR PRECIO UNITARIO, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ADEMAS DE SU REQUERIMIENTO PARA EL MANTENIMIENTO Y</p>	2/04/2018	1/02/2019	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

	OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CHIA 1, QUE OPERA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHIA-EMSERCHIA E.S.P. CODIGO RUP: 31 16 28 00 40 14 17 00			
--	---	--	--	--

Que el proponente acredita experiencia allegando copia de contratos, mediante el cual no señala fecha de inicio y terminación, el cual, por ser celebrados con la ESP, son verificados y evaluados.

Que, sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Especifica de la tabla anterior, el valor de las mismas corresponde a la suma de **MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TREINTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.119.463.031)**, cuya sumatoria de los contratos es por un valor superior al 50% presupuesto oficial del mismo, por lo tanto, **CUMPLE**.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la sociedad **VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.** identificada con Nit. 900.140.595-5, representada legalmente por el señor **BERNARDO RAMIREZ GARAVITO** identificado con cedula de ciudadanía No. 3.108.449 expedida en Nocaima, **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	VALVULAS Y ACCESORIOS B&M S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año 2023.

Cordialmente;


KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO
Directora Jurídica y de Contratación
Proyectó y Revisó: Aspectos Jurídicos


TOMAS ALIRIO TOVAR VERA
Director Administrativo y Financiero
Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros


WILBER ALEXANDER SIVA RODRIGUEZ
Almacenista

Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

Proyectó: María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)

